

CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA CASA DE CULTURA DE BURLADA

ACTA DE CONSTITUCION Y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APERTURA DE LA OFERTA CUALITATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 14:00 horas del día 14 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación.

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidenta: Doña Berta Arizkun González, alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Don Oier Aizkorbe Arlegi, jefe de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Doña Garbiñe Navarro Rodríguez, coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Burlada.
- Doña Edurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

La relación de contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por:

Nº	PERSONAS LICITADORAS
1	JAVIER ALEJANDRO LLEDÓ BLUAS
2	SILVANIA AMANCIO DE CEZARE

Examinada la documentación del Sobre A, la Mesa observa que JAVIER ALEJANDRO LLEDÓ BLUAS y SILVANIA AMANCIO DE CEZARE han presentado correctamente la documentación señalada en el cuadro de características. Visto ello, la Mesa acuerda admitir al procedimiento a las dos personas licitadoras que se han presentado en tiempo y forma a la licitación.

Posteriormente, siendo las 15:00 horas, se procede a la apertura del Sobre B en la Plataforma Electrónica de Licitación de Navarra PLENA.

Se acuerda remitir las ofertas técnicas al personal técnico de la Mesa de Contratación, para que emita un informe de valoración de las mismas, que quedará sometido a su aprobación en la correspondiente sesión.



Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA



Acta 1 Sobre A - Bar Casa Cultura - SEFYCU 107113

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AENC P9KR 3QTZ X7UF

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/10/2024 11:10 BERTA ARIZKUN GONZALEZ
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/10/2024 11:16 OIER AIZKORBE ARLEGI
	La secretaria/idazkaria, SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/10/2024 11:49 SILVIA GONZALO ETXARRI
	La interventora / Kontuhartzailea Edurne Ayesta Zardoya El Ayuntamiento Burlada / Burlatako Udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/10/2024 13:31 EDURNE AYESTA ZARDOYA
	GARBIÑE NAVARRO RODRIGUEZ COORDINADORA CULTURA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/10/2024 14:28 GARBIÑE NAVARRO RODRIGUEZ